



TRASLADOS DE EXCEPCIONES
Artículo 443 del Código General del Proceso

[Haga Click aqui para acceder al auto notificado](#)

Clase de proceso	Demandante	Demandado	Termino	Inicial	Final
Ejecutivo de mínima cuantía 523544089001 2020-00017	Mario Fernando Vallejo Meza	María Stella Zambrano	10 días	15 de febrero de 2021	26 de febrero de 2021

Para que sirva de legal notificación a las partes se fija la presente lista de traslados en un lugar visible de la secretaría del Juzgado, hoy 15 de febrero de 2021, siendo las 7:00 a.m.

El traslado es por diez (10) días, de conformidad con lo previsto en el artículo 443 del C. G. P. Vence el 26 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m.

NIXON IVÁN JIMÉNEZ ESCOBAR
Secretario